

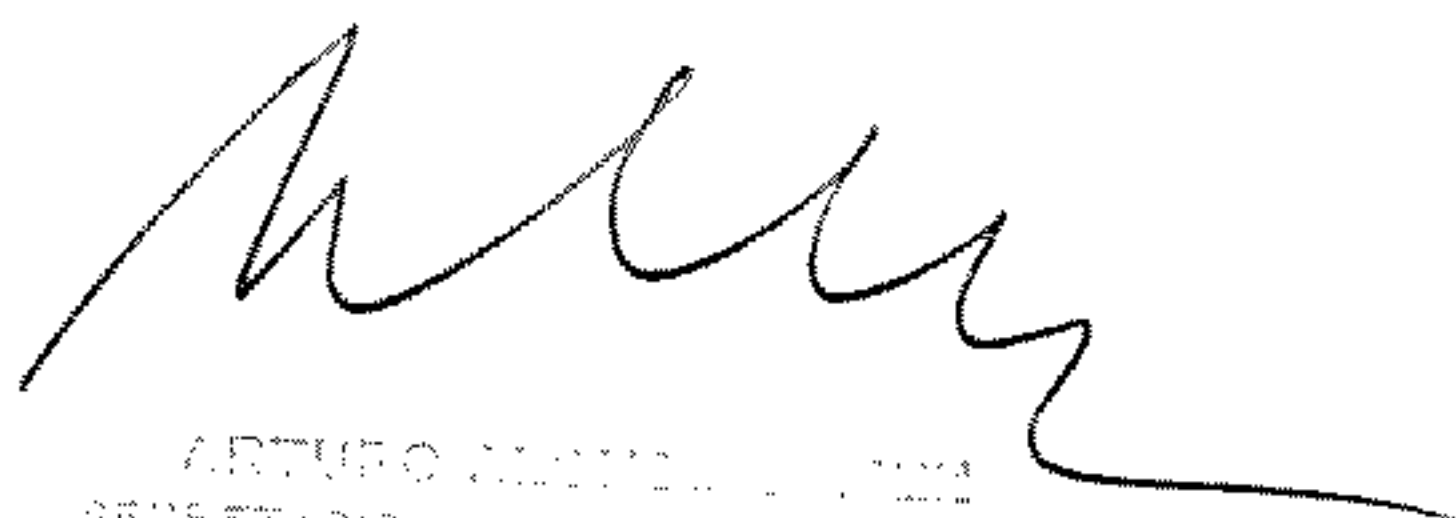
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1974.-

En atención a lo solicitado a fs. 10 y teniendo en cuenta las conformidades expresadas a fs. 13 y 15 y en ejercicio de las facultades establecidas en el decreto-ley 3.891/57, prorrogábase a partir del 1º de enero de 1975 y hasta el 31 de diciembre de ese mismo año la adscripción del Oficial Superior de Sta. (Personal Administrativo y Técnico) de la Cámara Nacional Electoral, señor PEDRO WALTER VEGA a la Secretaría de Registros de Rolados de La Plata.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

  
ARTURO M. ...  
SECRETARIO DE ...  
...